



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

BOLETÍN INFORMATIVO

AGOSTO 2024



¡La calidad la hacemos todos!



Celebra la riqueza biológica de los parques nacionales administrados por INAB

¡Entérate!

En el Día Internacional de los Parques Nacionales, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) celebra a estos santuarios naturales, destacando la importancia de estas áreas protegidas que juegan un papel crucial en la conservación de la diversidad biológica, el turismo sostenible, contribuyendo y a la mitigación al cambio climático.

INAB administra y protege cuatro parques nacionales, cada uno de ellos con características biológicas distintas: el Parque Nacional Laguna Lachuá (PNLL) y

el Parque Nacional Las Victorias (PNLV) en Cobán, Alta Verapaz; el Parque Nacional El Rosario (PANER) en Sayaxché, Petén, y Parque Nacional Laguna Del Pino (PNLDP), en Santa Rosa.

Comprometido con la conservación de estos parques, el INAB a través de su personal realiza constantes recorridos de control y vigilancia para la detección temprana de ilícitos que podrían poner en riesgo la salud de estos ecosistemas. Además, lleva a cabo monitoreos biológicos de flora y fauna, brinda asistencia a visitantes y turistas en relación con los servicios que ofrecen los parques y realizan actividades de sensibilización con las comunidades locales para fomentar su participación en la conservación de estas áreas protegidas, entre otras.

Parque Nacional Laguna Lachuá

Conocido como “*El espejo del cielo*”, este parque destaca por su laguna de 407 hectáreas de perímetro y 222 metros de profundidad. Forma parte de un cinturón de selva lluviosa de 14,301 hectáreas que alberga una gran diversidad biológica, con más de 200 especies de flora, como el cedro (*Cedrela odorata*), y más de 400 especies de fauna, incluyendo el jaguar (*Panthera onca*) y el mono saraguato (*Alouatta pigra*). Además, es un sitio Ramsar, reconocido a nivel internacional por su importancia ecológica.





Parque Nacional Las Victorias

Este parque cuenta con una preciosa laguna que cubre 0.33 hectáreas y resguarda 82 hectáreas de bosque natural. Alberga 175 especies florales, como el pino candelillo (*Pinus maximinoii*), así como diversas especies de aves, anfibios, mamíferos y peces, lo que lo convierte en un refugio de diversidad biológica.



Parque Nacional El Rosario

El nombre de este parque se debe a que la laguna El Rosario se encuentra dentro del área protegida y es uno de sus principales atractivos turísticos. Esta laguna posee una superficie de 4 hectáreas, aunque en época de lluvia aumenta considerablemente su tamaño, ya que se une con el río La Pasión; haciendo que se forme un complejo de Humedales de gran importancia para el país.

En cuanto al área boscosa, predomina el bosque alto con 114 especies, como el cedro (*Cedrela odorata* L.), Santa María (*Calophyllum brasiliense* Cambess), y Ramón blanco (*Brosimum allicastrum* Sw.) y especies de fauna como el lagarto (*Crocodylus moreletii*), el pez blanco (*Petenia splendida*), el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y el mono aullador (*Alouatta pigra*).



Parque Nacional Laguna El Pino

Con una extensión de 150 hectáreas, este parque es un destino popular para el avistamiento de aves acuáticas y migratorias, siendo hogar de más de 140 especies de aves, como el pato enmascarado (*Nomonyx dominicus*) y la garza blanca (*Egretta alba*). También alberga una importante diversidad de especies de plantas acuáticas como el tul (*Typha latifolia*), Ninfa (*Nymphaea ampla*) y *Nymphoides hydrophylla*, entre otras.

Recuerda que... Estos parques no solo son refugios de vida silvestre y tesoros nacionales, sino también lugares de encuentro con la naturaleza, donde todos podemos contribuir a su conservación. El INAB te invita a conocer, disfrutar y cuidar estas joyas naturales, que representan un legado biológico y ecológico de Guatemala para las futuras generaciones.